

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Inza. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
 sabados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca e Iviza, franco
 de porte. 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id. 12
 Cada número suelto. 1

PALMA.—SABADO 2 DE SETIEMBRE DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA

(Del Faro Nacional.)

EL AÑO 1843.

Con dolor estamos observando dias hace la mayor parte de las destituciones y nombramientos y otros muchos actos oficiales, tienen por objeto restablecer todo que existia así de personas como de cosas en el año 1843. El nombramiento del mayor del ministerio de Marina, los de Justicia y algunos de Gobernacion, el último bando del gobernador de Madrid, otros actos que no recordamos, todos señalan como el punto á donde debe dirigirse la vista para encontrar lo bueno y lo malo, el año de 1843. No parece, sino que en aquella época la España habia llegado al último límite de la perfeccion administrativa y que contaba con un personal de empleados cuya aptitud y suficiencia nada dejaba que desear.

Uno de nuestros colegas, *El Diario Español*, se ocupa de esto en su artículo editorial, que reproducimos con gusto, tanto mas cuanto que lo motiva principalmente la destitucion del dignísimo señor fiscal de la Audiencia de Madrid D. José de Villar Salcedo, asunto de que nos ocuparemos con la detencion que requiere.

Hé aquí el espresado artículo:
 «El Sr. Alonso, imitando á sus compañeros de Gobernacion y de Marina, viene en la *Gaceta* pagando tambien su tributo á la religion de las fechas. Cuando estudiábamos la mitología concebíamos perfectamente que toda la serie del tiempo pudiera personificarse en una divinidad y ser objeto de un culto; pero esa adoracion que en el siglo XIX y en 1854, despues de la gloriosa revolucion que acaba de verificarse, se rinde al año de 1843 no la comprendemos ni jamas debimos haber temido practicarla.

Sugiérenos estas reflexiones el decreto que publica el diario oficial, nombrando fiscal de la audiencia de Madrid al señor Perez de Rozas, que fué separado del mismo destino en 1843. ¿Qué significa este nombramiento? Indudablemente su significacion no puede ser otra que el motivo, el apoyo, la razon ó la justificacion del nombramiento. Solo en el caso de que existieran muchos señores de igual nombre y apellido que la persona nuevamente agraciada, se explicaria la circunstancia que vemos estampada en la *Gaceta*; pero como esto no es probable que sea así, ni lo es efectivamente, resulta que el año tantas veces repetido de 1843 se invoca como causa legitima y aceptable del hecho ó hechos á cuyo propósito se cita.

Nuestros lectores habrán observado la insistencia con que nos ocupamos de un punto que parece á primera vista de poca importancia; algunos estrañarán quizás que un dia y otro dia volvamos á la cuestion de las fechas; si así fuese, desde luego les aseguramos que ni comprenden la indole y las tendencias de nuestro periódico, ni la indole y las tendencias verdaderas del alzamiento de junio y julio.

Querer restablecer, segun parece que se intenta, un período lejísimo y nada brillante de tiempo, imitando la célebre declaracion de nulidad lanzada por el último de nuestros monarcas, es una empresa pueril y ridicula; una empresa que solo puede ser tentada por hombres que hayan perma-

necido estraños al movimiento de que las ideas han sido objeto.

Que nos digan sino lo que significa el año de 1843; que nos digan cuáles son los principios tutelares de la sociedad ó del Estado que entonces perecieron y que es preciso resucitar ahora; que nos digan en qué consiste la fuerza misteriosamente salvadora que encierra la confusa organizacion política á que el pais estaba sometido entonces, para que debamos reproducirla y aplicarla hoy. Buen concepto por Dios formarían en el extranjero de nuestros hombres y de nuestras cosas; buena reputacion se granjearia la juventud coetánea, si nuestra ilustracion, nuestros estudios y nuestro genio no nos abriesen mas horizontes ni nos proporcionaran el descubrimiento de otros tipos que el limitado horizonte y el pobre y triste tipo de un año que solo debe ser olvidado ó compensado.

Lo decimos francamente; si el gobierno continúa marchando por un camino que está sembrado de peligrosísimos escollos: si el gobierno, á pesar de hallarse en su seno hombres como el general O'Donnell, y el Sr. Pacheco que nada tienen de comun como el primer semestre del año 1843, con esa parodia de *Saturno*, cuyo culto se trata de restablecer con sobrada imprudencia, no cambia de rumbo, el gobierno se acreditará, no ya de poco considerado y galante con los dos hombres que hemos citado mas arriba: no ya de mirar en nada una union que por su contestura simboliza, sino de hallarse muy por debajo de las circunstancias actuales de ser incapaz de dirigir la grave situacion que atravesamos, y de que no abriga un pensamiento proporcionado en magnitud y las exigencias verdaderas y legítimas de la revolucion de 1854.

Va llegando ya el tiempo de hablar sin ambages, y no seremos nosotros los últimos, si continúa provocándonos á entrar por esta senda. Nosotros, que tenemos tantos títulos como cualquier otro: nosotros, que en nuestra esfera hemos peleado como el que mas; nosotros, que hemos sufrido por defender la causa de la libertad y de la moralidad lo que no han sufrido muchos de los que han aparecido únicamente en el momento de la distribucion del botin; nosotros, que hemos abrazado con la sinceridad, decision y buena fe que siempre ha caracterizado toda nuestra conducta la bandera de la *Union liberal*; que por sostenerla hemos hecho y estamos dispuestos á hacer grandes sacrificios; que hemos guardado un silencio profundo ante ciertos cargos inmotivados é inoportunos, y oido con estóica resignacion acriminaciones injustas, inicuas y absurdas, nosotros creemos que ha llegado el momento de rechazar con la misma energia que hemos rechazado otros ataques, los que se dirijan contra un partido cuya historia, si bien no está exenta de faltas y desaciertos y ha sido manchada por la bastardia y la infamia de algunos de sus hijos, es, sin embargo, un monumento de que no tiene por qué avergonzarse la gran mayoría de los que han concurrido á formarla.

Con tanta mayor imparcialidad podemos hablar en este punto cuanto menores son los compromisos que tenemos con el período que arranca desde la segunda mitad de 1843, y cuanto los mismos principios profesamos y sostenemos hoy, que hemos profesado y sostenido durante nues-

tra carrera de escritores públicos. Amantes sinceros y leales de la libertad y del progreso, nos rebelamos contra todo lo que tienda á empequeñecer la una y á detener indebidamente el otro, cualesquiera que sean los hombres que lo intenten y las doctrinas que se prediquen. Creer que porque se llaman Allende Salazar, Santa Cruz ó Alonso, hemos de ver con gusto que la revolucion de 1854 se encajone en el lecho de Procusto, ó mejor dicho, en el atahud de 1843, es una locura insigne que no estamos dispuestos á padecer y que nadie debe esperar de nosotros. Si algunos de los ministros actuales no se hallan á la altura de la época que acaba de inaugurarse; si les perturban sus reminiscencias, ó paraliza su movimiento el pesado equipaje de añejas preocupaciones, seguros estamos de que su notorio patriotismo no les permitirá servir de insuperable rémora á la marcha *augusta y saludable* de la revolucion.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA EXTRANJERA.

Primera quincena del agosto de 1854.

Vemos por fin explicado en parte el prolijo enigma compuesto de marchas y contramarchas, de tantas operaciones contradictorias y de tantos movimientos confusos que ha estado ejecutando el ejército ruso en el Danubio; los soldados del Czar han recibido el orden de evacuar los principados para retirarse allende el Pruth, comunicándose inmediatamente este orden al gabinete de Viena; y Rusia, despues de haber agotado todos los medios para sustraerse á esta necesidad suprema de su posicion, se ha visto obligada por fin á ceder á la fuerza de las circunstancias.

A primera vista, este movimiento tiene las apariencias de ser una demostracion de complacencia á la política occidental, una especie de satisfaccion á las manifestaciones apremiantes y repetidas del Austria; pero el hecho es que no ha causado ninguna modificacion en el ánimo de los gobiernos de Francia é Inglaterra, ni aun en el de Austria, la oficiosa apariencia del gabinete de San Petersburgo al notificar su pacífica resolucion á Viena. ¿Seria posible resucitar un pasado de dolorosos recuerdos, viendo á Rusia hacer hoy tardamente, lo que un año ha hubiese evitado la guerra y no hubiera apartado á Europa de su laboriosa senda y de sus intereses, para lanzarla en una peligrosa situacion?

¿Qué se pedia entonces al Czar sino que detuviera su ejército en la orilla izquierda del Pruth? A pesar de los subterfugios y oscuros rodeos de los últimos despachos del gabinete ruso, es innegable, que si no hubiera pasado el Pruth, las cuestiones suscitadas por el príncipe Menschikoff no hubiesen salido del dominio diplomático, ni se hubiesen teñido con sangre las aguas del Danubio.

¿Qué ha conseguido el emperador Nicolás con su ponderada cruzada que debia conducir sus soldados á Constantinopla y á Jerusalem? Veinte mil hombres perdidos en operaciones sin consecuencia y sin gloria; proporcionar al ejército turco ocasion de agüerrirse y cubrirse de laureles en Oltenitza, en Kalafat y en Silistria; atraer los ejércitos anglo-franceses al Danubio y el ejército austriaco á la frontera moldo-valaca, y finalmente verse obligado á hacer actualmente á impulso de multiplicados

desastros, y ante una coalicion que sus mismas manos han anudado, lo que hace un año hubiera conseguido espontáneamente y sin perder su deslumbrante prestigio. La retirada de los ejércitos del Czar, será, pues, infructuosa, y abre una nueva fase en la crisis actual, pero no modifica las condiciones esenciales ni cambia el objeto que de mancomun siguen las potencias que han intervenido en la cuestion. Esto es tan cierto, que aun despues de la comunicacion dirigida á Viena sobre la última resolucion del gabinete de San Petersburgo, el Austria ha enviado á Inglaterra y á Francia una nota diplomática, de la cual se desprende que está enteramente de acuerdo con ambas potencias acerca las condiciones generales del restablecimiento definitivo de la paz. Esta nota tiene la fecha del 8 de agosto.

La paz que resulte de las circunstancias recientes debe forzosamente evitar las causas ocasionales de los conflictos de que se ha visto la Europa amenazada durante tanto tiempo, y garantizar la seguridad futura de las naciones víctimas de la ambicion rusa; ha de colocar á Turquía en el sistema general de Europa, haciendo que desaparezca el derecho de protectorado de Rusia en la Moldavia y la Valaquia, dejando libre la navegacion del mar Negro y del Danubio, reformando los tratados en el sentido de una limitacion de la preponderancia rusa en el Euxino, y substituyendo la intervencion colectiva de todas las potencias en favor de los súbditos cristianos del Sultan, al protectorado esclusivo que reclama el Czar.

Estas garantías, que exigen la renovacion de las condiciones políticas de Oriente, están espresadas ya por la opinion pública, y han adquirido un carácter auténtico con las declaraciones de los ministros ingleses en el parlamento, y con la nota mas formal aun de M. Drouyn de Lhuys, que acaba de darse á luz pública. El Austria consideraba estas miras tanto como el movimiento de retirada de la Rusia, cuando se unia el 8 con un nuevo lazo á la política occidental, no admitiendo la paz sino bajo las garantías reclamadas por Inglaterra y Francia.

Véase la senda rápida que ha seguido la cuestion despues de este incidente. M. de Nesselrode, al responder recientemente á la nota austriaca del 2 de junio, sentaba como condicion de la evacuacion de los principados la sancion de un armisticio, y añadía que Rusia estaba dispuesta á acceder á los principios proclamados en el protocolo de Viena del 9 de abril; pero Rusia entiendo el protocolo del 9 de abril bajo el sentido de quedarse casi en la misma situacion que antes de la guerra, lo cual es muy diferente de lo que entienden Francia é Inglaterra. El Austria ha elegido entre ambas interpretaciones la de las potencias occidentales, aunque hasta ahora no ha obrado como ellas, á pesar de estar de acuerdo diplomáticamente; pero ¿debemos creer que al entrar en los principados se prepara á una especie de mediacion armada que apoye á un mismo tiempo los intereses europeos y los de Rusia?

Las notas del 8 de agosto responden sobre este punto á los temores nuevamente espresados en estos últimos dias por lord Clarendon en el parlamento inglés. Dicese tambien que el gabinete de Viena, antes de ocupar las provincias moldo-valacas, exigía que las tropas otomanas se retirasen á la orilla derecha del Danubio; mas la prueba mas evidente de la falsedad de esta asercion es que los turcos han entrado en Bucharest de acuerdo con el Austria, segun las declaraciones de lord Clarendon, y que la Puerta ha enviado recientemente una comision imperial á los principados para restablecer el orden en nombre del sultan y

para instruir una informacion sobre la conducta de los hospodares al efectuarse la invasion rusa.

No obstante, los acontecimientos manifestaran bien pronto el carácter verdadero de la accion del Austria, y en cuanto á la presente, la entrada de su ejército en los principados es la eviccion completa y definitiva de los rusos. De modo que el Austria empieza á dar cumplimiento á su tratado del 14 de junio con la Puerta, y solo falta saber si de un dia á otro las nuevas circunstancias la enlazarán mas intimamente aun con las potencias occidentales.

Ha podido advertirse que casi no se ha mentado á Prusia en los pormenores de este último incidente de las complicaciones actuales. El gabinete de Berlin hace en verdad un papel extraño de algun tiempo á esta parte; teme confesar su preferencia, no se atreve á profesar una política, se refugia en las negociaciones secretas y en las expediciones de correos; sus diplomáticos van de Berlin á Viena, de Viena á San Petersburgo, y llena de incertidumbre y de entorpecimientos todos los consejos. ¿Cuál es su objeto? ¿No conoce que se hace casi extraño á uno de los negocios mas importantes del siglo, y que sus oscuridades y dudas la convierten en una potencia de segundo orden? Conseguirá por fin, como lo indican las notas del 8 de agosto, que el Austria se decida á seguir una política activa sin consultar ni estar unida al gabinete del rey Federico Guillermo.

La opinion pública arde en justa y comprensible impaciencia respecto á las operaciones militares, y por otra parte la guerra no sigue el curso que desean los que mas demuestran esta impaciencia. Pero vamos llegando al momento en que deben producirse acontecimientos de la mayor importancia: en el mar Negro se prepara al parecer una expedicion combinada de los ejércitos de mar y tierra contra Sebastopol; en el Báltico se espera el buen éxito del ataque de Aland, para cuyo objeto ha llegado un ejército expedicionario frances, y en ambos puntos la bandera de los ejércitos aliados asegurará la conclusion de la paz futura.

Pocas son las operaciones llevadas á cabo hasta el presente, pero no son dignas de desprecio, como ha dicho lord Clarendon antes de cerrarse el parlamento ingles. Seis meses ha que se abrieron las hostilidades y en este intervalo se ha trasladado un ejército considerable á Oriente, donde se halla ya dispuesto á pelear; ha llegado al Báltico un cuerpo expedicionario, y las escuadras aliadas ocupan los mares cerrados á las naves rusas; se ha estrechado la alianza de Inglaterra y Francia; vencida la insurreccion griega, el Austria ha organizado sus fuerzas y realizado un empréstito que asegura sus recursos financieros, y finalmente Rusia se ha visto precisada á abandonar los principados danubianos. Estos resultados no carecen de valor y significacion, y son el primer testimonio de la eficacia de la intervencion europea en una crisis demasiado profunda y seria para que pueda desatarse por medio de una sola victoria.

Existe otra nacion tan temible como Rusia para Europa, una potencia animada tambien por un espíritu invasor, por tendencias dominadoras, y por la mas ciega ambicion; y que haciendo poco caso del derecho, marcha siempre adelante, segura de tener de su parte la suprema razon de la fuerza; esta potencia es la Union americana.

Dos hechos notables acaban de aumentar su poderío é influjo; los tratados que acaba de conseguir del Japon y de Méjico. El primero de estos tratados es el fruto de la expedicion que partió de los Estados- Unidos para ir á romper la barrera que oponia el Japon á las relaciones mercantiles y políticas de las demas potencias, exceptuando los holandeses y los chinos. El rey de Holanda escribió hace algunos años al emperador del Japon, induciéndole á abrir algunos de sus puertos á los europeos, pero el soberano japonés respondió que no queria hacerse accesible por un punto, que seria la causa de esponer á un peligro seguro todo su imperio, y tampoco cedió á las amenazas del comodoro Perry, cuando se presentó al frente de su escuadra.

Segun el tratado firmado el 31 de marzo

de 1854, quedan abiertos para los americanos, los puertos de Simoda y de Hakodade, donde podían cargar madera, agua, carbon de tierra y otras mercancías. Hay varios artículos destinados á asegurar la suerte de los naufragos, y una de las particularidades de esta negociacion y en la cual han insistido con pertinacia los encargados japoneses, consiste en obligar al gobierno de los Estados- Unidos á que no permita nunca que las mugeres visiten el Japon. ¿Qué ventajas reportará este tratado á las demas naciones? ¿qué perspectiva abre al comercio general? Difícil seria dar una respuesta afirmativa, pero lo cierto es que los Estados- Unidos no han tardado en aprovecharse de la ventaja de adquirir el carbon para sus travesías, y acaban de crear una línea de vapores desde la California á la China haciendo escala en el Japon. Este era el objeto de su tratado, además de abrirse paso en beneficio ulterior de los pueblos.

Las relaciones de los Estados- Unidos con Méjico tienen un interés mas inmediato: la Union va comprando trozo por trozo la república mejicana. No hace muchos meses que el general Gadsden fué á negociar con el gobierno del general Santa Ana un tratado que cedia una porcion muy considerable del territorio mejicano en el valle de Messilla á los Estados Unidos, y que en cambio aseguraba á Méjico cierta suma que debia ser pagado inmediatamente; este tratado por oneroso que fuera, garantizaba en su texto primitivo algunos intereses mejicanos, pero desgraciadamente ha sido modificado en Washington.

En primer lugar la cantidad que debia pagarse ha sido reducida de quince millones á diez millones de piastras; además, los Estados Unidos han suprimido un artículo que les imponia la obligacion de perseguir á los aventureros dispuestos siempre á violar el territorio mejicano, y finalmente los americanos van haciéndose cada vez mas dueños del istmo de Tehuantepec, donde se proyectaba una via de comunicacion interoceánica. El general Santa Ana se ha indignado al saber estos cambios, y hasta se ha hablado de negarse á su ratificacion, pero la necesidad imperiosa de dinero y el estado de lamentable organización de las rentas mejicanas han obligado al presidente á ceder á las exigencias de sus vecinos.

El déficit de Méjico, sin contar la deuda interior y exterior, asciende á unos 17 millones de piastras, es decir, cerca de 340 millones de reales; y sus recursos están á merced de las revoluciones y mas aun del despilfarro y las dilapidaciones. El general Almonte, representante de Santa Ana en Washington, ha recibido ya siete millones de piastras. ¿Mejorará esta suma el estado de la hacienda de Méjico? El hecho inmediato es que ha perdido para siempre su territorio, y que los Estados Unidos adquieren con él una ventaja considerable, pues se hallan ya en disposicion de establecer una comunicacion directa entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

La situacion de Egipto acaba de experimentar una grave modificacion, al cambiar de manos el poder á consecuencia de la muerte del virey Abbas-baja. Su sucesor es Said-baja. El derecho hereditario está regido en Oriente por leyes muy diversas que en Occidente, y Said-baja no hereda el vireinato segun el derecho admitido en Europa, sino por ser el miembro de mas edad de su familia; es el cuarto hijo de Mehemet-Ali. —Esta misma ley dió á Abbas-baja la soberanía, á pesar de no ser el primogénito del segundo hijo de Mehemet-Ali, y de existir hijos de Ibrahim-baja.

Mehemet-Ali alcanzó justa fama y popularidad con las reformas que llevó á cabo en Egipto, y llegó á hacer un papel de importancia en la política europea con el genio superior que manifestó en su larga vida; pero Abbas-baja solo aceptó de la herencia de su glorioso antecesor el despotismo sin limites, aunque sin saber aprovecharse de este medio terrible para un pensamiento útil. Sumido en los vicios y arrastrado por extraños caprichos, parecia complacerse en la soledad que se creaba, sin ocuparse de los negocios del estado que debia gobernar, y ha muerto por fin trágica y miserablemente en el Cairo: se dice que dos mamelucos le han asesinado despues de haberle robado, no dejando despues de su rei-

nado un solo recuerdo que pueda honrar su nombre.

Su sucesor cuenta apenas treinta y dos años, se ha educado en Francia, aprecia la civilizacion europea y está animado de los mas dignos deseos. El Egipto ha visto con entusiasmo su advenimiento, y los primeros actos del nuevo virey han confirmado ya la excelencia de la política que se ha propuesto seguir. Presagiamos al Egipto un reinado inteligente, protector y simpático para la Europa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de agosto.

La Iberia se lamenta fuertemente de que no se haya realizado todavía el acuerdo tomado en la reunion del Circo de elevar al presidente del consejo una esposicion contra el preámbulo del edicto convocando las cortes.

El gobierno ha acordado ayer se aceleren las operaciones preliminares para el reemplazo del ejército; pero dando una prueba de respeto al parlamento, no hará la quinta hasta que las cortes la voten. Es urgentísimo esto, pues despues del licenciamiento la infantería del ejército queda reducida á 24,000 hombres, con lo cual ni aun para el servicio de las plazas hay.

La guardia urbana, nombre que llevará la guardia cívica, constará de 200 plazas, uniformadas con sombrero de copa, levita cerrada, con un número en el cuello que marcará el de cada individuo, é irán armados de sable. Además habrá cincuenta caballos para el orden de los teatros y paseos.

Llamamos la atencion del gobierno y de cuantos defienden el actual orden de cosas, acerca del siguiente párrafo de una carta de Pamplona que hemos recibido por el último correo:

«Sabemos con certeza que en un pueblo de la frontera de Valcarlos, se construyen unos 25,000 zapatos y alguna otra prenda; que se rennen fusiles, y que pulula en esa frontera una porcion de gente sospechosa, cuyos caudillos tienen la imprudencia de conspirar á vista y presencia de todos, celebrando su triunfo en comilonas.»

Además de esta carta tenemos otras en que se nos anuncia una próxima insurreccion carlista.

El actual gobierno tiene contra sí muchos enemigos, á quienes necesita confundir con su liberalismo y su energía.

De un diario de la mañana tomamos las siguientes noticias. En cuanto á la salida del Sr. Collado, sabemos es completamente inexacta, y lo mismo pensamos con respecto á la del Sr. Alonso, á no ser que la cause el mal estado de su salud, dice:

«Dícese que el Sr. Collado deja la cartera de hacienda: hasta ahora no está designada ninguna persona para tan importante cargo.»

Tambien se anuncia la salida del gabinete del Sr. Alonso, que en tal caso iria á ocupar la presidencia del tribunal supremo.

Para reemplazar al actual ministro de Gracia y Justicia, se designa al Sr. D. Joaquin Aguirre, hoy subsecretario de este departamento.

Por muy apreciables que sean para nosotros personas como el Sr. Alonso, nos complacerá, sin embargo, la entrada en el ministerio del Sr. Aguirre, como uno de los hombres mas populares y mas á propósito para el ramo de que se trata.»

El conde viudo de las Navas, tan pronto como ha llegado á Sevilla, ha tomado la presidencia de la junta y procedido á la instalacion de un círculo democrático como el de Madrid en el convento de San Felipe Neri. Parece que el general Serrano ha hecho conste no ha tomado parte alguna en los acuerdos adoptados por la junta de Sevilla.

Muchas cartas de personas respetables á quienes damos, con fundada razon, entero crédito nos pintan con sombríos colores la situacion de Andalucía, donde (segun pretenden) se trabaja con baja cautelosamente en promover peligrosas reacciones. Añaden que al gobierno se ha dado cuenta de todo ello; y que son conocidos los personajes á quienes la opinion designa como futuros de tan deplorables intrigas.

Librenos Dios de sugerir á los actuales consejeros de la corona ideas perjudiciales á terminadas personas, y mucho mas de aconsejar, en nombre de la libertad, medidas lentas ó ilegales, que solo son propias de tiranía; pero entre estas medidas y las de precaucion que debe tomar todo gobierno cuantitativa se va amenazada por punibles manejos y bastardas seducciones, hay una enorme diferencia que no debe ocultarse á los ministros. ¿Conocen estos el peligro? ¿Se han aparejado para combatirlo?

Y aqui no podemos menos de volver sobre el debatido asunto de los gobernadores provinciales. ¿Cuántos que no conocen la que van á administrar! ¿Cuántos que ignoran hasta los primeros rudimentos de la gobernacion! ¿Cuántos que deben su nombramiento á consideraciones en que no se ha hecho cuenta sino del resultado de las próximas elecciones!

Por punto general puede decirse que los actuales gobernadores son gobernadores ad hoc interinos. Acabaránse las operaciones electorales y (vencedores ó vencidos) muchos de ellos conociendo ser muy pesada la carga que ha echado sobre sus hombros, dejarán el puesto á los hombres sensatos y modestos de quienes ahora se hace poco ó ningún caso.

Ahora bien: semejantes funcionarios ¿quitarán por ventura de los intereses y verdaderas necesidades de los pueblos? ¿Organizarán ó desorganizarán? ¿Tendrán tiempo y espacio para atender á los negocios ordinarios, los que les van puesta únicamente la mira en uno extraordinario de tamaña cuantía?

Insertamos á continuacion la carta que el embajador de la república de los Estados- Unidos en esta corte, ha dirigido á la prensa liberal con motivo del convite que los representantes de esta le hicieron, al banquete celebrado en el gran salon de Oriente:

«Señores: con pesar me veo impedido, por la suma delicadeza de mi salud, de aceptar la invitacion con que me habeis honrado. Sin este motivo, dignaos creerlo, tomaria parte con todo mi corazon en el patriótico banquete destinado á conmemorar la invencible constancia que ha puesto en estos últimos tiempos una parte de la prensa de Madrid en llevar á cabo la empresa de reunir en un mismo sentido, y dirigir hácia un mismo fin, los elementos discordantes de un partido que solo necesitaba ponerse de acuerdo para triunfar del despotismo innoble bajo el que una política tan meticulosa como abyecta, mantenia hollados los derechos del pensamiento, y apagaba sus mas legítimas aspiraciones.»

Yo he saludado en religioso recogimiento, pero con todo el fervor de un santo entusiasmo, el éxito que tan dignamente ha coronado esfuerzos tan nobles, y solo me resta hacer votos para que los que tan poderosamente han contribuido á empujar á España en la gloriosa via que se le acaba de abrir, continúen siendo sus infatigables obreros hasta desembarazarla completamente de obstáculos que pudieran obstaculizarla, ó siquiera hacer difícil su práctica.

España puede, si lo quiere, consolidar pacíficamente y en pocos meses, lo que la perseverante Inglaterra no pudo conquistar sino á costa de dos revoluciones, de una guerra de veinte años, de un despotismo de doce, de un cambio de dinastía, y de siglo y medio de agitaciones y amargas luchas.

Ayudadla, señores, en esta tarea aun mas difícil que la vuestra, y que es preciso, por tanto, que realice, si quiere poner sus libertades, y con sus libertades su gloria y su grandeza futura, al abrigo de las sorpresas y traiciones que intentarán contra ella los esbirros de la tiranía y los asesinos pagados por el poder.

El corazon de la jóven América, no lo dudéis, palpitará de gozo y júbilo al soplo de las

... y perfumadas brisas que le llevarán, á
... del Océano, las aclamaciones de la Es-
... libertad. ¿Será permitido decir que
... se embriaga de felicidad con la espe-
... que la Europa, por apática que pa-
... no dejará que se debiliten ni mueran
... germen de regeneracion, que el subli-
... sacrificio de algunos de sus hijos acaba
... milagrosamente de hacer brotar para ella?
... gnas aceptar, señores, junto con la es-
... de mi agradecimiento, la seguridad de
... estimacion, con la cual me complazco
... arme vuestro sincero y verdadero ami-
... Pedro Soule. -Madrid y agosto 12 de 1854.

Idem 21.

Iberia se muestra indignada contra los
patriotas que calumnian á Espartero,
firme fundamento hoy de la causa po-
Estamos de acuerdo con nuestro cole-
cuento á la necesidad que la España
hoy de sus esfuerzos, de su patriotismo
su nombre. La desaparicion del duque
Victoria de la escena política seria una
calamidad en estos momentos: no lo
menos su desprestigio, ya se realizara
por influjos reaccionarios, ya por delirios
quicos.

parece que el comercio de Madrid va á ce-
ar una reunion con objeto de ofrecer al
erno todo su apoyo en favor de la causa
orden público.

PALMA.

BLIGACIONES OFICIALES.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LAS ISLAS BALEARES.**

... te telegráfico de Mahon recibido á las
... dos de esta tarde.

Mahon 1.º de setiembre á las doce

del dia.—El alcalde de Mahon al Go-
bernador de esta provincia.—No hay
novedad en la salud pública: de los
cuatro enfermos del lazareto han fa-
llecido dos.

*Parte de Andraitx recibido en la mañana
de hoy.*

Esta madrugada ha fallecido una mu-
ger que fué atacada del cólera el dia
28 del mes próximo pasado.—En cuan-
to á nuevos acometidos ninguno ha ha-
bido en toda la noche última. Dios
guarde á V. S. muchos años. Andraitx
1.º de setiembre de 1854.—Bernardo
Alemañy.—Sr. Gobernador de esta pro-
vincia.

Otro recibido á las dos de esta tarde.

Tengo la satisfaccion de poner en el
superior conocimiento de V. S. que en
el dia de hoy no ha ocurrido novedad
en la salud pública de esta villa. Dios
guarde á V. S. muchos años. Andraitx
1.º de setiembre de 1854.—M. I. Se-
ñor Gobernador de esta provincia.

Y he dispuesto se inserte en los pe-
riódicos de esta capital para conoci-
miento del público. Palma 2 de setiem-
bre de 1854.—José Miguel Trias.

PALMA 2 DE SETIEMBRE.

Refutando en su número de hoy el *Dia-
rio de Palma* los ataques dirigidos á nues-
tra autoridad civil por varios periódicos,
con motivo de las medidas adoptadas para
librar á esta isla del cólera morbo, estam-
pa entre otras razones las siguientes:

Si para los redactores de la *España* es in-
dudable que el cólera, sea asiático sea euro-
peo, ha sido importado á la península por la
via de mar, ¿cómo no ha de ser justa y razona-

ble toda medida que trate de cortar el camino
á semejante enemigo? Si es para ellos indu-
dable el modo con que se ha verificado tan
funesta importacion, ¿cómo no adoptar el único
modo de impedirlo? Si creen que las naves
procedentes de puertos infectados pueden lle-
var la enfermedad á los puertos sanos, ¿cómo
negar á estos el derecho de rechazar tales na-
ves, ó alomenos de someterlas á rigurosa in-
comunicacion por un espacio de tiempo sufi-
ciente para extinguir el fomes contagioso ó ma-
nifestar que en ellas no existia? Si afirman que
se ha propagado el cólera en muchos pun-
tos de Cataluña por los emigrados de Bar-
celona, cómo no levantar una valla contra
toda emigracion sospechosa? Y cómo se hace
todo esto sin un cordón sanitario? Y qué es
un cordón sanitario no inviolable? Y qué seria
de esta inviolabilidad si no se sancionase con
penas bastantes para hacerla respetar?

Hablando de las penas impuestas á los
infractores de las prescripciones sanita-
rias, se expresa asi:

¿Es hora de andarse en muchos miramientos
con el osado, que á trueque de una vil ga-
nancia, no duda en esponer la vida de milla-
res y millares de sus semejantes? Y cómo du-
dará en esponer la agena el que por su géne-
ro de vida lleva la suya continuamente es-
puesta? ¿A qué tanta compasion con quien de
nadie, ni de sí mismo la tiene? Continuar, y
continuar despues de advertidos, un tráfico ile-
gal en tan peligrosa coyuntura, es convertirse
en un sér perverso, en un desalmado facinero-
so el que no era mas que un codicioso defrau-
dador de la hacienda pública. No debe reela-
mar blandura en la ley el que vive de ar-
rostrarla, y que en ocasiones como esta pue-
de hacer pagar tan caras á una sociedad en-
tera las consecuencias de su osadía. Os horro-
riza una condenacion jurídica? Pues sabed que
él está familiarizado con la idea del presidio,
ha vendido por un miserable interes su vida
á la fortuna, y espone voluntariamente su crá-
neo á los balazos de un guarda-costas. Mas

no se crea que Mallorca es un nido de con-
trabandistas, ni que estos como en otros pun-
tos acostumbren presentar resistencia á la fuer-
za pública. Hay algunos pocos aventureros que
por necesidad ó por codicia se dedican al co-
mercio ilícito, merced á la mala legislacion que
rige sobre algunos artículos de muy comun
aunque no necesario consumo. Decimos no
necesario, prescindiendo ahora de si el hábito
produce una especie de necesidad. Si se me-
jorase la legislacion con respecto á esos artí-
culos que cabalmente se reputan como unos
de los mas contumaces, desaparecería de Ma-
llorca el contrabando; pero en el interin si
en ocasiones normales la falta del gobierno
atenúa la falta del contrabandista, en ocasio-
nes tan criticas como la presente no debe este
inspirarnos muchas simpatías.

Las medidas preventivas adoptadas por nues-
tro celoso Gobernador serán de tanto *bullo* y
tan *anacronismo* como quiera el citado perio-
dista de Barcelona, cuya erudicion sobre la
edad media no disputamos; pero Mallorca, ro-
deada por todas partes de un ancho foso de
salobres aguas, está en el derecho de valerse
de aquellas medidas, incomunicarse con el
continente y cerrar la via del mar, cuando
por el mar puede venirle la funesta enferme-
dad, que tantos estragos hace en esta misma
ciudad que ha reprobado el cordón sanitario.
Las notabilidades médicas de Francia, Ingla-
terra y Alemania no han arrancado todavia
todos sus misteriosos secretos al terrible có-
lera: sus teorías valdrán lo que valgan; pero
entretanto nosotros podemos hacer un espe-
rimento, y estamos en el derecho de hacerlo.
Una sociedad numerosa, completamente ai-la-
da, no puede carecer del derecho de su pro-
pia conservacion y defensa, no puede ser me-
nos que un individuo: y por consiguiente
nuestro celoso gobernador D. José Miguel Trias
no se ha escedido de sus facultades, al con-
trario, ha cumplido con su deber manteni-
endonos este precioso derecho.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.º

- De Mahon en 2 dias, laud Santa Ana, de 29 ton., pat. Sanchez, con habas.
- De id. en id., laud Carmen, de 37 ton., pat. Salleras, con 7 pasag., patatas y efectos.
- De id. en id., laud San Lorenzo de 36 ton., pat. Lorena, con habas.
- De id. en id., laud Santo Domingo de 33 ton., pat. Bosch, con trigo y aceite.
- De id. en id., javeque San Vicente, de 30 ton., pat. Juan, con 24 pasag. y lastre.
- De id. en id., laud Catalina, de 49 ton., pat. Felany, con 40 pasag. y patatas.

DESPACHADOS.

Dia 1.º

- Para Trieste polacra goleta Ninfa, de 405 ton., cap. Crespi, con 6 pasag., café y aguardiente.
- Para Valencia laud Trinidad, de 41 ton., pat. Martí, en lastre.
- Para Mahon laud Especulador, de 47 ton., pat. Morey, con 4 pasag. y lastre.
- Para id. vapor Mahonés, cap. Carreras, con 4 pasag, lastre y balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA DOROTEA Y COMPAÑERAS, VIRGENES Y MÁRTIRES.

Ilustre testimonio de la verdad de la religion de Jesucristo dieron las santas virgenes Doro-tea, Eufemia, Tecla y Erasma. Las dos pri-meras eran hermanas y las otras dos primas suyas. Habian nacido en Aquileya y alli der-ramaron su sangre preciosa en confirmacion de la fe. Durante la persecucion del empera-dor Neron fueron presas por orden del presi-

dente Sebaste. Despues de azotarlas en el fuego, cortarles los pechos y otros crueles suplicios, fueron degolladas por Valente padre de Doro-tea y Eufemia, y tio de Tecla y Erasma. El intrépido y celoso san Hermagoras recogió de-votamente sus cuerpos y les dió honrosa se-pultura.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	46 grad	28 3	75
12 del dia.	20	28 3	80
5 de la tarde.	20	28 8	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salta el sol á las ——— 5 hs. 33 ms.
 Pónese á las ——— 6 » 27 »
 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

COLERA MORBO.

MEDIDAS

HIGIÉNICAS Y PREVENTIVAS

PARA EVITAR

LA ACCION DE ESTA ENFERMEDAD

Y

PRIMEROS AUXILIOS

ÚTILES Á LOS INVADIDOS.

Redactado en las actuales circunstancias por

D. JOSÉ TORRES MUÑOZ Y LUNA,

doctor académico en medicina y cirugía, ca-ballero de la Real y distinguida orden ameri-cana de Isabel la Católica, de la de 2.ª clase de San Luis de Italia, condecorado con la cruz de epidemias y primer profesor del cuerpo de Sanidad de la armada con destino al vapor de S. M. PILES.

Esta obra es fruto de un reflexivo exámen de casi todas las mejores monografías publica-das y de la experiencia adquirida en la Ha-bana durante los años 1850 y 1851, en que el autor estuvo encargado del Hospital de co-léricos de la escuadra.

Se halla de venta á 3 rs. en los puntos si-guientes: Imprenta Balear, calle de San Fran-cisco.—Tienda de Pedro José Umbert, cadena de Cort.—Librerías de Garcia, Colomar, y al-macen de papel de Cabrer, plaza de Cort.

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA.

SACADO EN ESCALA MENOR

del que publicó el eminentísimo señor CARDENAL DESPUIG.

ADORNADO CON VIÑETAS QUE REPRESENTAN LAS VISTAS DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

Se halla de venta en la tienda de Pedro José Umbert, junto á la cadena de Cort.

Precio: En papel 20 rs., con barniz y marco á 44 y á 48 reales.

Se desea tomar en alqui-ler una casa de recreo en el Molinar de Le-vante. Informarán en esta imprenta.

Se establece por trastes una porcion de tierra sita en el término de esta ciudad camino de Inca frente á la primera ca-sita del peon caminero, bajo las condiciones que obran en poder del notario de los reales alodios.

En la farmacia de Bestár se expenden botellas del específico recomenda-do para usar en fricciones al mismo instante que un individuo es atacado por el cólera.— Su precio 10 rs.

Es de advertir que el director del estableci-miento enemigo de secretos y misterios, no ofre-

ce al público un agente nuevo y capi-pues el específico estimulante es un com-de todos los medicamentos mas escogid-han sido recomendados por los facultati-mas nota de todo el mundo.

Se dará una instruccion del modo como usarse y de lo que ha de practicarse á me-meros momentos del ataque.

En Son Sardina se h

de venta una casa nueva de aliteria, de gusto, con muchas comodidades y un cito perfectamente cercado. En esta im-darán razon de la persona con quien de-batarse.

En el pórtico de Sto.

mingo número 54, cuarto 2.º izquierda, almoneda de muebles de lujo y ordinario

En la falda del castillo

Bellver hay de venta una casa de recreo su jardin. Darán razon en esta imprenta.

Se desea tomar en alq

ler una casa zaguan con las comodidades cesarias para una familia poco numerosa esta imprenta darán razon.

Librería de Guasp,

calle de Morey.

Los señores suscritores á la PERLA ALCUDIA, ó sea El asedio de dicha ci-por los comuneros, se servirán pasar á librería para recoger la cuarta entrega y tisfacer el importe de 5 rs. vn.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES calle de San Francisco, núm. 30.